

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2021-2024



TLATLAUQUITEPEC  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024  
usos, costumbres y tradiciones

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-013  
No. de Obra MTP/186/24-013  
ACTA DE FALLO



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024

En Tlatlauquitepec, Puebla, siendo las **09:00 horas**, del día **14 de Marzo de 2024**, en la Dirección de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla; ubicado en la Avenida reforma No 47-A, Colonia Centro, Tlatlauquitepec, Puebla; se reunieron la Dependencia Convocante y participantes al Concurso por INVITACIÓN A CUANDO MENOS **CINCO PERSONAS**, número **LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-013**, cuyos nombres y representaciones aparecen en la presente acta. El objeto del presente concurso lo es la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado para "**CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL BACHILLERATO GENERAL "BENITO JUÁREZ GARCÍA" C.C.T. 21EBH0389P DE LA COMUNIDAD DE XONOCUAUTLA, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**". El presente acto es presidido por el **ING. GILBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ LOEZA**, en su carácter de secretario ejecutivo del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados de Tlatlauquitepec, de acuerdo a lo dispuesto en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 07 de Marzo de 2023. -----

Con base al dictamen de Fallo de fecha **13 de Marzo de 2024**, el Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados de Tlatlauquitepec; Falló a favor de **VALENTE SALGADO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)** CUYA OFERTA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$1,857,546.14 (Un Millon Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos 14/100 M.N.)** Incluyendo el impuesto al Valor Agregado, siendo la oferta más solvente, y que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el "**CONVOCANTE**", garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE HACE SABER A **VALENTE SALGADO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)**, que el techo financiero programado para la obra motivo de esta licitación es de **\$1,857,546.14 (Un Millon Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos 14/100 M.N.)** Incluyendo el impuesto al Valor Agregado.-----

El licitante ganador deberá otorgar las garantías de cumplimiento del contrato por un valor del 10% (DIEZ PORCIENTO) del importe total del mismo (Incluyendo el IVA) y la garantía de anticipo del contrato por un valor del 30% (TREINTA POR CIENTO) del importe total del mismo (incluyendo I.V.A.) Fianzas que deberán ser exhibida al momento de la del Contrato de conformidad al artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2021-2024



TLATLAUQUITEPEC  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024  
usos, costumbres y tradiciones



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-013  
No. de Obra MTP/186/24-013  
ACTA DE FALLO

con la misma para el Estado de Puebla y el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla. -----

El licitante ganador, se da por enterado y surten los efectos de notificación al firmar el presente fallo, percibido que deberá comparecer ante el "CONVOCANTE" para la formalización del Contrato el día **15 de Marzo de 2024**, en el domicilio del "CONVOCANTE" anteriormente citado, de no hacerlo se procederá de conformidad con el artículo 50, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y artículo 52, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla. -----

La fecha de inicio estimada de los trabajos será el día **16 de Marzo de 2024**, teniendo un plazo de ejecución de los mismos de **90 días naturales**, de conformidad con el artículo 49 fracción IV, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y el artículo 45 fracción V, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla. -----

En términos del artículo 44, en su último párrafo, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, a los Licitantes a los que se les haya desechado su propuesta, en este acto y por escrito se les hará entrega de un escrito independiente, expresando las razones y fundamentos de tal desechamiento, tomando como referencia el contenido del dictamen técnico y económico; así mismo se les hará entrega de la Garantía de Seriedad de sus propuestas, en caso de no estar presente este documento estará a disposición del licitante no ganador, previa a la devolución del recibo extendido con motivo de la entrega de dicha garantía.-----

Leída que fue la presente, se da por terminada a las **10:00 hrs.** del mismo día y año de su comienzo; firmando al margen y calce los que intervienen, para constancia y efectos legales.-----

----- FIN DEL TEXTO -----



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2021-2024



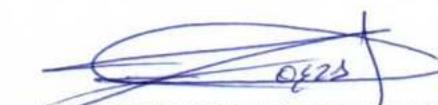
TLATLAUQUITEPEC  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024  
usos, costumbres y tradiciones

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FAISMUN/186/24-013  
No. de Obra MTP/186/24-013  
ACTA DE FALLO



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024

**POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC.**

  
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
ING. GILBERTO DE JESÚS SANCHEZ LOEZA.  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS  
1ER VOCAL

  
ING. PEDRO LUIS JIMÉNEZ PARRA  
2DO VOCAL

  
MTRA. MARIA TERESA LANDERO  
MANILLA  
3ER VOCAL

  
PROF. OMAR ROJAS LEMINI  
4TA VOCAL

  
C.P. MARCO ANTONIO LANDERO CALDERÓN  
5TA VOCAL

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO

  
C. GERARDO MUNGUÍA HIPÓLITO  
6TO VOCAL

  
DR. SERGIO LÓPEZ MORENO  
COMISARIO